

## MS.P. Alejandra Aguirre Crespo Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud







## CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: SES/DDG/TS1/FAM/OGIGFTX/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN. HAGO CONSTAR QUE EL C. DR. EDUARDO RODRIGUEZ MÓroles EJIDO VERAÇRUZ NUEVO CANTAN, EJIDO CALIFORNIA, CINCO DE HAXO LABORO EN ESTA CIUDAD DE: EL CEDRAL TIMONAR, SEN JOSE DE LA MONTARA LOS DÍAS: 18-09-18 7 NOMBRE Y FIRMA

## POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

hentel Herhandez Médico Cirujano U.N.A.M. Ced, Prof. 2605115 Dir. Gral. Prof. 153923

MOS ESTATALES DE SALI ISCIÓN SANITARIA NO. 1 HEE SERVICIOS DE S TAL, GLINAMA KOO

NOMBRE Y FIRMA

LACE BE BE DA

OTHORP. BLANCO Q. ROQ

1-09-18

comprometo a comprobar, el importe asignado en conceptible viatios y/o pasajes, por el monto otorgados de tendes espondiente, y en su caso reintegrar los importes de la tendes espondiente, y en su caso reintegrar los importes de la tendes espondiente, y en su caso reintegrar los importes de la tendes espondiente, y en su caso reintegrar los importes de la tendes espondiente, y en su caso reintegrar los importes de la tendes espondiente, y en su caso reintegrar los importes espondientes espondie correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la Minima de omitir esta obligación autorias para la companya de omitir esta obligación autorias para la comitir esta obligación autorias para la companya de omitir esta obligación autorias de omitir esta obligación autorias de omitir esta obligación de omitir de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Sé le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción personales consulta y Acceso a la Información Pública. IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <a href="http://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad">http://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad</a>. personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en http://qroo.qob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.